



INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Mayo de 2012





Índice

1.	Introducción	3
2.	Síntesis	3
3.	Recursos	ε
4.	Gastos	11
5.	Resultados y Financiamiento	17
	Anexo metodológico	22





1. Introducción

El presente informe, que constituye un análisis de la ejecución presupuestaria de la Provincia de Santa Fe del año 2011, es el primero que se realiza y ha sido elaborado tomando como fuente de datos la información contenida en el área de Economía del sitio Web de la Provincia. Santa Fe ocupa el cuarto puesto a nivel nacional, después de los presupuestos del Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Desde el punto de vista de los recursos totales realizados, el 41,9% corresponde a ingresos tributarios de origen Nacional, el 17,9% por recaudación provincial de Ingresos Brutos y el 19,2% derivado de Contribuciones a la Seguridad Social. Dentro de los primeros se destacan los montos transferidos en concepto de distribución secundaria de la Coparticipación Federal de Impuestos Ley N° 23.548, que abarcan el 32,0% de los recursos totales; mientras que el resto responde a las transferencias por cumplimiento de Leyes Especiales (por regímenes especiales del impuesto a las Ganancias, Combustibles y Bienes Personales, entre otros).

En lo referente a los gastos, en la composición de los mismos se destacan la atención de Remuneraciones al personal, que ocupan el 40,9% del total, le siguen las Transferencias Corrientes, con el 17,9%, y la atención de Prestaciones a la Seguridad Social que representan el 16,2%.

2. Síntesis del desempeño presupuestario del año 2011

El año 2011 se caracterizó por el deterioro fiscal de las cuentas públicas de la Provincia, producto de un Resultado Financiero deficitario que, en valores nominales, representó casi un 6% de los recursos totales percibidos durante el ejercicio. Dicho deterioro se manifestó además en el desempeño de los resultados económico y primario también negativos. Este desempeño tuvo elementos comunes con el ejercicio fiscal 2009, año de gran impacto de la crisis económica global (Ver Gráfico 1).

Este resultado fiscal se explica por un crecimiento de los gastos, en especial los de alto contenido salarial y previsional y otras rigideces, que no fue acompañado por subas porcentualmente similares en los ingresos. Los primeros superaron a los segundos en más de 8 puntos porcentuales.

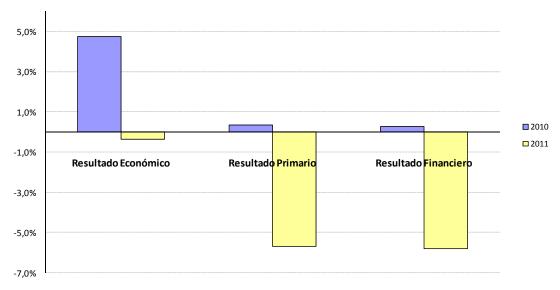
Cabe destacar que, esta dinámica se repitió además en las cuentas públicas de otras provincias y del Estado Nacional. A su vez, por el lado de los gastos, se observa también





un patrón común derivado del creciente peso relativo de aquellos gastos de características más rígidas.

GRÁFICO N° 1
RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
ACUMULADO ANUAL
(en porcentaje de los Recursos Totales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

El total de recursos de la Administración provincial en 2011 fue de \$ 28.671,7 millones representando un crecimiento de 35,0% con relación al año anterior. Los ingresos corrientes aumentaron en 36,3% y los de capital en 0,7% interanual. Entre los primeros, inciden por su mayor peso relativo, las variaciones interanuales de los Ingresos Tributarios (mayormente los de origen nacional), y las Contribuciones a la Seguridad Social que en conjunto justificaron casi el 86% del incremento total.

Por su parte, los recursos tributarios que recauda la Provincia, incluyendo los que se coparticipan a municipios y comunas, aumentaron en el año 2011 un 33,0% con relación al año anterior. El Impuesto sobre los Ingresos Brutos fue determinante en este desempeño, al explicar alrededor del 83% del crecimiento interanual de la recaudación. En menor medida, se registró un significativo aumento de los ingresos por Impuesto a los Sellos (42,8% i.a.).

El grado de ejecución de los recursos de la Administración Provincial durante 2011 fue de 115,4% de los previstos en el Presupuesto sancionado. En el caso de los recursos de capital sólo se ejecutó el 66,6% de los montos aprobados.





Con relación al comportamiento de los gastos, en 2011 la Administración Provincial ejecutó \$ 30.305,6 millones, con una importante tasa de crecimiento interanual del 43,1%. Para que ello fuera posible, se superó en el 22,1% el monto aprobado para el presupuesto 2011.

El análisis del gasto por finalidad permite apreciar incrementos porcentuales significativos en las finalidades Servicios de Seguridad (51,6%), Servicios Económicos (49,0%) y Servicios Sociales (44,0%), influenciados probablemente por aquellos servicios salario intensivos que repercuten sobre el gasto en seguridad y en educación y salud. El aumento del gasto en Administración Gubernamental resultó más moderado respecto al promedio (32,8%).

En cuanto a los aportes del gobierno provincial a los municipios y comunas, en 2011 se transfirieron \$ 2.971,9 millones, el 70,6% de los cuales correspondió a la coparticipación indirecta¹. La coparticipación registró un incremento interanual de 27,6%, representando \$ 643,2 millones adicionales a los transferidos el año anterior, la mayor parte de los cuales (78%) surgió de los fondos por coparticipación indirecta.

Con relación a los resultados y la deuda del ejercicio, el Resultado Económico pasó de un superávit de \$ 1.010,7 millones en 2010 a un déficit de \$ 104,6 millones, el Resultado Financiero cambió de signo al pasar de un superávit de \$55,1 millones en 2010 a un déficit de \$ 1.664,9 millones en 2011 y el Resultado Primario de un saldo positivo de \$ 74,5 millones a uno deficitario de \$ 1.633,5 millones.

Por otra parte, de manera concomitante con los cambios de signo de los resultados de las cuentas públicas de la Provincia, en el año 2011 se observó un incremento en el stock de deuda del Sector Público no Financiero que se reflejó mayormente en la deuda flotante que pasó de \$ 1.761,9 millones a fines de 2010 a \$ 3.639,7 millones en diciembre de 2011. También se registró un aumento de la deuda consolidada de la provincia², que pasó de \$ 1.302,8 millones a fines de 2010 a \$ 1.546,6 millones al finalizar el ejercicio 2011, donde incide mayormente la deuda proveniente de préstamos con organismos internacionales de crédito de los que el Gobierno Nacional es garante.

¹ La coparticipación indirecta, surge de la recaudación del impuesto sobre los Ingresos Brutos y de las transferencias de fondos que recibe la provincia por los impuestos nacionales recaudados. Se incluyen entre estas últimas los aportes no reintegrables a municipios que empezó a realizar la provincia para compensar la detracción al Régimen Federal surgida de la Ley de Financiamiento Educativo y el Fondo Federal Solidario surgido de la recaudación de los Derechos de Exportación sobre la soja que se coparticipa con los municipios a partir de mayo de 2009.

² Deuda con el Estado Nacional, deuda directa con Organismos Internacionales, deuda con Bancos, garantías y/o avales, títulos provinciales, etc.





Si se considera la evolución del stock de la deuda pública de la Provincia puede afirmarse que el mismo presentó una notable retracción en los últimos años: a fines de 2008 fue menos de la mitad del existente a fines de los años noventa tanto si se mide en relación al PBG como de los recursos totales de la Administración provincial.

3. Recursos

3.1. Total de Recursos

El total de recursos de la Administración Provincial durante 2011 fue de \$28.671,7 millones y representa un crecimiento de 35,0% con relación al año anterior. Los ingresos corrientes aumentaron en 36,3% interanual y los de capital sólo el 0,7% i.a. En el **Cuadro N° 1** se puede observar la composición de los recursos, la recaudación y las variaciones interanuales.

CUADRO N° 1

RECAUDACIÓN ACUMULADA COMPARADA AL CUARTO TRIMESTRE DE 2011

(en millones de pesos)

CONCEDTO	RE	CURSOS F	REALIZADOS	3	DIFERENCIA		
CONCEPTO	2010	% Part.	2011	% Part.	Absoluta	%	
1. Corrientes	20.455	96,3	27.883	97,2	7.429	36,3	
1.1. Tributarios	14.069	66,2	18.655	65,1	4.586	32,6	
1.1.1. Provinciales	4.987	23,5	6.643	23,2	1.657	33,2	
Ingresos Brutos	3.759	17,7	5.131	17,9	1.372	36,5	
Inmobiliario	557	2,6	567	2,0	10	1,7	
Actos Jurídicos	611	2,9	873	3,0	262	42,8	
Patente Automotor	42	0,2	54	0,2	12	28,9	
Otros	17	0,1	19	0,1	2	8,8	
1.1.2. Nacionales	9.083	42,8	12.012	41,9	2.929	32,3	
Coparticipación Federal	6.103	28,7	9.105	31,8	3.003	49,2	
Leyes Especiales	2.980	14,0	2.907	10,1	-74	-2,5	
1.2. Contrib. Seg. Social	3.720	17,5	5.507	19,2	1.786	48,0	
1.3. No Tributarios	1.483	7,0	2.058	7,2	575	38,7	
1.4. Otros Corrientes	1.182	5,6	1.663	5,8	482	40,8	
2. De Capital	783	3,7	789	2,8	5	0,7	
Totales	21.238	100,0	28.672	100,0	7.434	35,0	

<u>Fuente:</u> Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

En cuanto a los ingresos corrientes, los tributarios, tanto los propios como los recursos de origen nacional (RON, conformados por la Coparticipación Federal de Impuestos y las Leyes Especiales), fueron los que registraron las menores variaciones relativas, al crecer en 33,2% y 32,2% i.a., respectivamente. Los restantes recursos corrientes tuvieron tasas





de crecimiento superiores al conjunto de ingresos. Tal es el caso de las Contribuciones a la Seguridad Social que aumentaron 48,0% i.a., los No Tributarios 38,7% y los restantes recursos corrientes 40,8%.

Por su parte, sobre el leve incremento de los ingresos de capital (0,7% i.a.) impactan principalmente las transferencias para gastos de capital recibidas del gobierno nacional para financiar obras de infraestructura en el territorio provincial.

Con respecto a la estructura porcentual de los recursos de la administración provincial entre ambos años, se observa que los tributarios –tanto de origen nacional como provincial- redujeron su participación, a excepción de la recaudación de Ingresos Brutos que tuvo un leve incremento al pasar de explicar 17,7% en 2010 a 17,9% en 2011 y los provenientes de Actos Jurídicos –Impuesto a los Sellos- cuyo peso relativo alcanzó al 3,0% del total de recursos.

Un comportamiento similar se verificó en las Contribuciones a la Seguridad Social que adquirió mayor peso relativo sobre el total pasando de 17,5% en 2010 a 19,2% en 2011.

3.2. Recursos Tributarios propios

En el **Cuadro N° 2** se presentan los principales recursos tributarios administrados por la Provincia y las tasas de variación interanual correspondientes al cuarto trimestre y a los últimos doce meses.

CUADRO N° 2 EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TRIBUTARIOS

(en millones de pesos)

	REALI	REALIZADO - VARIACIONES Y NIVELES						
CONCEPTO	4to. Tri	mestre	Acumulado Anual					
	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2010	Dic. 2011				
Inmobiliario (1)	4,0	0%	1,7	7%				
IIIIIIODIIIario (1)	122,3	127,2	557,5	567,0				
Ingresos Brutos	34,	5%	36,6%					
iligiesos brutos	1.048,8	1.411,1	3.759,5	5.133,7				
Actos Jurídicos	37,	4%	42,9%					
Actos Juliuicos	172,8	237,5	611,5	873,5				
Patente Automotor (2)	13,	5%	30,1%					
Paterile Automotor (2)	115,1	130,7	495,1	644,3				
Resto de los recursos	21,	1%	8,1%					
inesto de los recursos	4,4	5,4	18,2	19,7				
TOTAL	30,	6%	33,	0%				
IOIAL	1.463,4	1.911,8	5.441,7	7.238,2				

Fuente: Elaboración propia con datos de la Administración Provincial de Impuestos.

Notas: (1) 50% coparticipado a Municipalidades y Comunas.

^{(2) 90%} de la recaudación del año y 100% de recaudación de años anteriores Coparticipación a Municipios y Comunas.

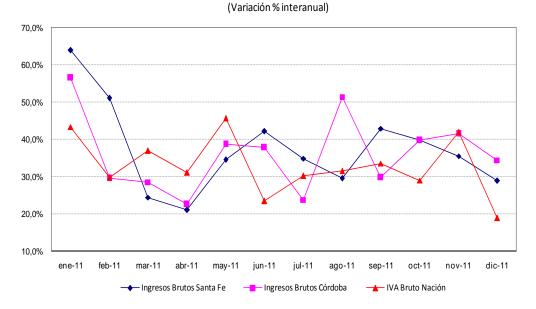




Si se analizan los ingresos anuales correspondientes al año 2011, el total recaudado asciende a \$7.238,2 millones, un 33,0% más que el monto percibido en 2010. A su vez, en el cuarto trimestre la recaudación aumentó un 30,6% respecto a igual trimestre del año anterior. El Impuesto sobre los Ingresos Brutos (ISIB) fue determinante en este desempeño, al explicar alrededor del 83% del crecimiento interanual de la recaudación. En menor medida repercutieron los mayores ingresos por Impuesto a los Sellos (42,8% i.a.).

En el **Gráfico N° 2** se efectúa un análisis del comportamiento de la dinámica de este impuesto con relación a su similar de la Provincia de Córdoba y al Impuesto al Valor Agregado que recauda el Estado Nacional. Cabe señalar que estos tributos representan una porción muy significativa en el total de la recaudación de cada una de las jurisdicciones mencionadas. Respecto a las variaciones interanuales se observan incrementos porcentualmente similares: un 32,5% para el caso del IVA, un 35,9% para Ingresos Brutos de Córdoba y un 36,5% para los correspondientes a Santa Fe. No obstante, el comportamiento mensual interanual reflejó algunas diferencias. En algunos meses la tasa de crecimiento de Ingresos Brutos de Santa Fe superó a la del IVA; mientras que en otros meses ocurrió lo contrario. Algo similar sucedió tomando de referencia la tasa de variación de Ingresos Brutos de Córdoba.

GRÁFICO N° 2 EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS BRUTOS EN COMPARACIÓN CON PROV. DE CÓRDOBA E IVA



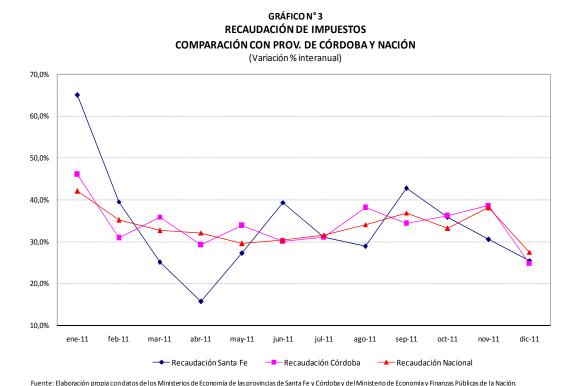
Fuente: Elaboración propia con datos de los Ministerios de Economía de las provincias de Santa Fe y Córdoba y del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación.





Como consecuencia de la influencia que ejercen Ingresos Brutos/IVA sobre el total de la recaudación provincial/nacional, similares comportamientos se observan si la comparación se realiza entre la recaudación total de impuestos de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires y del Estado Nacional, aunque en este caso las diferencias entre las jurisdicciones son menos relevantes: la variación anual fue de 33,0%, 33,3% y 33,8%, respectivamente (Ver **Gráfico N°3**).

Además se observa que los tributos antes analizados determinan en gran medida la evolución total de la recaudación en los tres casos, especialmente en las jurisdicciones provinciales.



3.3. Relación entre los recursos y el Presupuesto aprobado

La ejecución de los recursos de la Administración provincial durante 2011 superó en 15,4% al monto previsto en el presupuesto sancionado (Ver Cuadro N° 3). Dicho comportamiento se verificó prácticamente en la mayoría de los rubros, con excepción de los recursos de capital, cuya ejecución alcanzó sólo el 66,6% del presupuesto aprobado. Cabe recordar que, sobre estos últimos, inciden las transferencias de capital provenientes del gobierno nacional.





Entre los rubros que superaron las previsiones para el año, se destacan los ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social que resultaron un 42,6% superior al monto original.

De esta manera niveles de recaudación superiores a lo previsto reflejan la tendencia hacia la subestimación del cálculo de recursos incluido en el presupuesto.

CUADRO N° 3 RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL EJECUCIÓN AÑO 2011

(en millones de pesos)

Concepto	Presupuesto 2011	Ejecución	% Ejec./Presup. Ajustado
1. Corrientes	23.668	27.883	117,8
1.1. Tributarios	16.418	18.655	113,6
1.1.1. Provinciales	5.645	6.643	117,7
Ingresos Brutos	4.314	5.131	118,9
Inmobiliario	595	567	95,3
Sellos	681	873	128,3
Patente Automotor	45	54	119,8
Otros	10	19	177,7
1.1.2. Nacionales	10.773	12.012	111,5
1.2. Contribuciones Seguridad Social	3.862	5.507	142,6
1.3. No Tributarios	1.506	2.058	136,6
1.4. Otros Corrientes	1.882	1.663	88,4
2. De Capital	1.185	789	66,6
Transferencias de Capital	1.116	711	63,7
Otros de Capital	69	78	112,9
Totales	24.853	28.672	115,4

<u>Fuente:</u> Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

3.4. Evolución de los recursos con relación al PBG

La evolución de los recursos en los últimos años presenta una clara correspondencia con el ciclo económico poniendo en evidencia su carácter procíclico. Medido en porcentaje del Producto Bruto Geográfico (PBG), como se observa en el **Gráfico N° 4**, crece en la segunda parte de los noventa, se estanca hacia la finalización de ésta y principios de la siguiente, luego se contrae de manera pronunciada en 2002 para recuperarse con la expansión de la actividad económica desde el año 2003. Un dato a destacar es que en este nuevo ciclo el máximo alcanzado es el correspondiente al año 2010 con recursos equivalentes al 18,8% del PBG, superando ampliamente a la alcanzada en los últimos





años de la Convertibilidad. El año 2011 no pudo ser incorporado al gráfico dado que no se cuenta con información del PBG de la provincia.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

4. Gastos

En esta sección se describe el comportamiento de la ejecución de gastos desde los siguientes enfoques: por su naturaleza económica; por finalidad, y por nivel institucional. Asimismo, se realiza un análisis de las transferencias por coparticipación a los municipios de la Provincia.

Durante el año 2011, la Administración Provincial ejecutó \$ 30.305,6 millones, superando en 22,3% al nivel de gasto autorizado en el presupuesto aprobado para el año, lo que marca una considerable aceleración con relación al año 2010, cuya ejecución resultó un 6,3% superior a la prevista. Al igual que con el cálculo de recursos, también por el lado de los gastos, en especial los gastos corrientes, se consolidó la tendencia hacia la subestimación de los niveles de gasto contemplados en el presupuesto inicial. Con respecto al año anterior, el crecimiento de los gastos fue de 43,1%.

Al finalizar el ejercicio las modificaciones en las autorizaciones para gastar con relación al presupuesto inicial incrementaron el total presupuestado en la suma de \$ 3.762,2 mill. (+15,2%)³.

³ Información provisoria.





4.1 Gastos por su naturaleza económica

En el **Cuadro N° 4**, se muestra el desagregado de la clasificación económica, la participación porcentual de cada componente y la comparación con el ejercicio 2010. Del cuadro surge que, el 92,4% del total se destinó a la atención de Gastos Corrientes; mientras que el resto correspondió al Gasto de Capital. Las Remuneraciones al Personal son las que absorben la mayor proporción del gasto, un 40,9% en 2011, seguidas por las Transferencias Corrientes con un 17,9% y por las Prestaciones de la Seguridad Social con un 16,2%.

CUADRO N° 4
DESAGREGACIÓN DE LA CLASIFICACION ECÓNOMICA DE GASTOS
EJECUCIÓN COMPARADA

(en millones de pesos)

Descripción	2010		2011		2010-2011		
Descripcion	Ejecución	%	Ejecución	%	Absoluta	%	
Gastos Corrientes	19.444	91,8	27.988	92,4	8.544	43,9	
Remuneraciones al personal	8.527	40,3	12.398	40,9	3.871	45,4	
Gastos de consumo	2.697	12,7	3.773	12,4	1.076	39,9	
Rentas de la propiedad	19	0,1	31	0,1	12	61,9	
Prestaciones Seg. Social	3.328	15,7	4.911	16,2	1.584	47,6	
Transferencias corrientes	3.849	18,2	5.424	17,9	1.575	40,9	
Otros Gastos Corrientes	1.024	4,8	1.451	4,8	427	41,7	
Gastos de Capital	1.730	8,2	2.318	7,6	588	34,0	
Gastos Totales	21.174	100,0	30.306	100,0	9.132	43,1	

<u>Fuente:</u> Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

Si se compara la composición del gasto entre ambos años, se verifica una mayor participación relativa de los gastos corrientes en detrimento de los gastos de capital, que pasan de representar del 8,2% al 7,6% de los gastos totales. Asimismo, se observa un crecimiento en el peso relativo de las Prestaciones a la Seguridad Social entre ambos años.

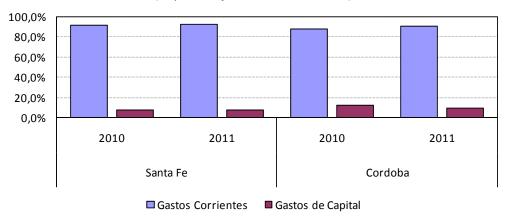
Se puede deducir entonces que las autoridades del Gobierno de la Provincia debieron enfrentar en este período una mayor rigidez del gasto corriente, utilizando a la inversión como la variable de ajuste. Por otra parte, tales proporciones observadas son similares a otras jurisdicciones provinciales donde también se resalta la rígida composición del gasto. Como ejemplo, se hace la comparación con la Provincia de Córdoba (Ver **Gráfico N° 5**).





GRÁFICO N° 5 GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL COMPARACIÓN CON PROV. DE CÓRDOBA

(en porcentaje de los Gastos Totales)



Con respecto a 2010, los gastos más dinámicos fueron las Remuneraciones al personal, las Prestaciones a la Seguridad Social y las Transferencias corrientes que, en conjunto, explican el 77,0% del incremento en los gastos totales entre ambos períodos.

4.2. Finalidad del gasto

De las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa a los gastos por finalidad es la más adecuada a la hora de observar el destino al que se asignan las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios finales.

En el **Cuadro N° 5** se presentan los gastos de la Administración Provincial siguiendo esta clasificación. El análisis por finalidad permite apreciar que, a excepción de la finalidad Deuda Pública, todos los conceptos superaron las previsiones iniciales. No obstante, se destacan, por sus elevados porcentajes de ejecución, los Servicios Sociales y los Servicios Económicos. Cabe recordar que, dentro de los primeros repercute la atención de los gastos correspondientes a Seguridad Social y a Educación.





CUADRO N° 5 GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD EJECUCIÓN COMPARADA

(en millones de pesos)

	2010			2011			Diferencia	
Descripción	Sanción Acum. Anual S		Sanción	Acum. Anual		devengado		
	Sancion	Dev.	%	Sancion	Dev.	%	Abs.	%
Administración Gubernamental	4.132	4.132	100,0	5.075	5.486	108,1	1.354	32,8
Servicios de Seguridad	1.511	1.522	100,7	2.002	2.307	115,2	785	51,6
Servicios Sociales	12.115	13.209	109,0	14.969	19.076	127,4	5.868	44,4
Servicios Económicos	2.060	2.272	110,3	2.537	3.386	133,5	1.113	49,0
Deuda pública – Intereses y gastos	103	39	38,2	245	51	20,7	11	28,9
Totales	19.921	21.174	106,3	24.828	30.306	122,1	9.132	43,1

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe. No incluye Conceptos no Clasificados.

En el análisis de la variación interanual se destaca el crecimiento de 51,6% que registraron los Servicios de Seguridad, por incidencia del gasto en remuneraciones del servicio de policía, el aumento de 49,0% de la finalidad Servicios Económicos, donde repercuten tanto las transferencias corrientes como los gastos en infraestructura, y de 44,4% en los Servicios Sociales, influenciado probablemente por los gastos en educación y salud, que son servicios públicos salario intensivos y por la evolución de las jubilaciones y pensiones, antes mencionadas. El gasto en Administración Gubernamental resultó más moderado respecto al promedio, al elevarse 32,8%. Cabe mencionar que, dentro de esta última finalidad se incluyen los aportes a los gobiernos municipales de la Provincia. Sin perjuicio de lo mencionado, al no presentarse la apertura por Funciones no es posible determinar y analizar con mayor detalle la influencia de cada una de éstas en la correspondiente Finalidad.

4.3. Gastos por nivel institucional

Para analizar la ejecución de los tres niveles institucionales se consideró la clasificación utilizada por la Provincia de Santa Fe tal como se describe en el **Cuadro N° 6**. La **Administración Central**, que incluye: Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y las Cuentas Especiales; los **Organismos Descentralizados**: Dirección Provincial de Vialidad, Dirección Provincial de la Vivienda, Administración Provincial de Impuestos, Servicio de Catastro e Información Territorial, Sindicatura General de la Provincia, Ente Regulador de Servicios Sanitarios, Instituto Autárquico Provincial de Industrias Penitenciarias, Aeropuerto Internacional de Rosario, Caja de Asistencia Social de la Provincia, Ente Zona Franca Santafesina, Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria; y las **Instituciones de Seguridad Social**: Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social.





CUADRO N° 6 GASTO POR CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL EJECUCIÓN COMPARADA

(en millones de pesos)

	2010			2011			Difer	encia
Descripción	Sanción	Acum. Anual		Sanción	Acum. Anual		Abs.	%
	Sancion	Dev.	%	Sancion	Dev.	%	AUS.	/0
Administración								
Central	14.455	14.763	102,1	17.871	21.098	118,1	6.335	42,9
Organismos								
Descentralizados	2.148	2.249	104,7	2.550	3.162	124,0	912	40,6
Instituciones de								
Seguridad Social	3.319	4.161	125,4	4.406	6.046	137,2	1.885	45,3
Totales	19.921	21.174	106,3	24.828	30.306	122,1	9.132	43,1

<u>Fuente</u>: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe. No incluye Conceptos no Clasificados.

De acuerdo a la información que surge del cuadro se destacan los elevados niveles de ejecución relativa de las Instituciones de la Seguridad Social, nivel institucional que soporta los gastos previsionales y todo lo referente a prestaciones a grupos en riesgo (desempleo, enfermedad, vejez o muerte). En este sentido, su ejecución devengada resultó 37,2% superior al presupuesto originalmente sancionado, lo cual refleja que los aumentos de las distintas prestaciones otorgadas durante el ejercicio no fueron contemplados inicialmente.

Las variaciones porcentuales respecto al ejercicio anterior ratifican lo expresado en párrafos anteriores, a lo cual se debe agregar que en la Administración Central inciden los gastos en educación, salud y seguridad.

4.4. Coparticipación a Municipios y Comunas

El gobierno provincial transfiere recursos a los Municipios y Comunas por dos mecanismos. Por un lado, la coparticipación directa, transferida directamente por el Nuevo Banco de Santa Fe y conformada por el 50% de la recaudación del impuesto Inmobiliario y el 90% de la recaudación del año más el 100% de la recaudación de años anteriores del impuesto que recae sobre la Patente Automotor. Por el otro, la coparticipación indirecta, transferida a través de la Tesorería General de la provincia, surge de la recaudación del impuesto sobre los Ingresos Brutos y de las transferencias de fondos que recibe la provincia por los impuestos nacionales recaudados. Se incluyen





entre estas últimas los aportes no reintegrables a municipios que empezó a realizar la provincia para compensar la detracción al Régimen Federal surgida de la Ley de Financiamiento Educativo y el Fondo Federal Solidario surgido de la recaudación de los Derechos de Exportación sobre la soja que se coparticipa con los municipios a partir de mayo de 2009.

Según se muestra en el **Cuadro N° 7**, durante el año 2011 se transfirieron por estos conceptos a los municipios un monto total de \$2.971,9 millones, el 29,4% mediante la coparticipación directa y el 70,6% restante por la indirecta.

Es importante señalar que la transferencia de recursos por coparticipación surge mayormente de la correspondiente a Ingresos Brutos y de la Patente Única sobre Vehículos. Por tanto, los fondos que reciben los municipios y comunas replican la dinámica de dichos impuestos en la recaudación provincial, ya que dependiendo del período del año y de las características del impuesto aportan en una mayor o menor proporción al total coparticipado.

Con respecto al año 2010, la coparticipación registró un incremento de 27,6%, lo que representó la transferencia de \$643,2 millones adicionales a los remitidos en 2010. Incide, en este sentido, el crecimiento de las remesas indirectas que explican alrededor de un 78% de la variación total. En especial se registraron aumentos significativos en los recursos provenientes del Régimen Federal (48,9% i.a.), de mayor participación relativa dentro del total; por Ingresos Brutos (39,2% i.a.) y Patente Automotor (30,2% i.a.). En sentido opuesto operaron las transferencias derivadas de la Ley de Financiamiento Educativo (-90,9% i.a.) debido a que culminó su implementación en el año 2010.

CUADRO N° 7
COPARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS Y COMUNAS
EJECUCIÓN COMPARADA

(en millones de pesos)

Concepto	2010		20	11	Diferencia	
Concepto	Anual	% Part.	Anual	% Part.	Absoluta	Relativa
Coparticipación Directa	732	31,4	874	29,4	142	19,4
Impuesto Inmobiliario	279	12,0	284	9,5	5	1,7
Patente Automotor	453	19,5	590	19,9	137	30,2
Coparticipación Indirecta	1.597	68,6	2.098	70,6	501	31,4
Ingresos Brutos	485	20,8	676	22,7	190	39,2
Nacionales	1.111	47,7	1.423	47,9	311	28,0
Régimen Federal	823	35,3	1.225	41,2	402	48,9
Financiamiento Educativo	95	4,1	9	0,3	-87	-90,9
Fondo Federal Solidario	193	8,3	188	6,3	-4	-2,3
Totales	2.329	100,0	2.972	100,0	643	27,6

<u>Fuente:</u> Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.





Las remesas efectuadas mediante la coparticipación directa tuvieron un crecimiento interanual menor (19,4%), debido principalmente al leve aumento de la recaudación del impuesto inmobiliario (1,7% i.a.).

5. Resultados y financiamiento

5.1. Resultados

Como surge del análisis realizado en las secciones anteriores, en el transcurso de 2011 los gastos se expandieron más que los recursos, empeorando el desempeño de los resultados económico, primario y financiero de las cuentas públicas provinciales, los cuales habían arrojado valores positivos en 2010. (Ver **Cuadro N° 8**).

CUADRO N° 8 CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO EJECUCIÓN COMPARADA

(en millones de pesos)

	2010	2011	2010	-2011
CONCEPTO	Realizado/ Devengado	Realizado/ Devengado	Diferencia	Dif. %
Recursos Corrientes	20.454,6	27.883,0	7.428,4	36,3
Gastos Corrientes	19.443,9	27.987,6	8.543,7	43,9
Resultado Económico	1.010,7	-104,6	-1.115,3	
Recursos de Capital	783,2	788,6	5,4	0,7
Erogaciones de Capital	1.729,9	2.318,0	588,1	34,0
Saldo Figurativos	8,9	30,9	22,0	247,2
Recursos Totales	21.237,8	28.671,6	7.433,8	35,0
Gastos Totales *	21.182,7	30.336,5	9.153,8	43,2
Resultado Financiero	55,1	-1.664,9	-1.720,0	
Resultado Primario	74,5	-1.633,5	-1.708,0	
Financiamiento Neto	55,1	-1.664,9	-1.720,0	
Fuentes Financieras	2.974,5	4.105,5	1.131,0	38,0
Aplicaciones Financieras	3.029,6	2.440,6	-589,0	-19,4

<u>Fuente:</u> Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

<u>Nota:</u> Incluye Saldo de Gastos y Contribuciones Figurativos

En 2011, dado que los recursos corrientes crecieron 36,3% y los gastos corrientes lo hicieron en 43,9% i.a., el Resultado Económico se contrajo \$1.115,3 millones. A su vez, el leve crecimiento en los recursos de capital (0,7% i.a.) sumado al incremento de los gastos de capital (34,0% i.a.) reforzaron la brecha del aumento de los recursos y gastos corrientes, por lo que el Resultado Financiero cambió de signo al pasar de \$55,1 millones





en 2010 a -\$1.664,9 millones en 2011. Similar comportamiento tuvo el Resultado Primario: al descontar los intereses de la deuda pública el saldo pasa de ser superavitario en \$74,5 millones a un déficit de -\$1.633,5 millones.

Si bien esta tendencia deficitaria en el Resultado Financiero se había iniciado en 2008 y continuó en 2009, en el año 2010 fue posible revertir dicho comportamiento —con resultados superavitarios—, no pudiendo ser sostenido en el ejercicio 2011. Los tres resultados deficitarios mencionados, también se dieron en el año 2009.

Este comportamiento se corresponde con el desempeño análogo presentado por las cuentas públicas del Gobierno Nacional, aunque en este caso solamente en lo que se refiere al Resultado Financiero, que reflejan un mayor ritmo de crecimiento de los gastos por sobre los recursos, en un año en el cual la economía argentina presentó un nivel de crecimiento moderado en torno al 6% y bajo un contexto de desaceleración de la economía global y de recrudecimiento de las tensiones financieras.

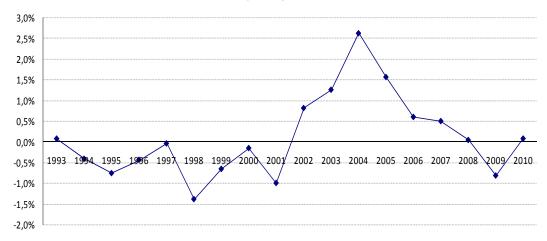
En la evolución de los últimos años en las cuentas públicas que se presenta en el **Gráfico N° 6**, se observa que, luego de mantener saldos deficitarios, tanto financieros como primarios, en todos los años de la segunda parte de la década de los años noventa y los primeros de la actual, se revirtió este desempeño a partir del año 2002, en el que como consecuencia de que no se validó en el gasto el aumento producido en los precios, se alcanzó el superávit en ambos resultados. Desde ese año se mantuvieron las cuentas superavitarias en toda la fase expansiva del ciclo, hasta 2008, en que, como se mencionara, se incurrió en déficit financiero. En el año 2009 se profundizó dicha tendencia al registrarse un déficit primario de 0,8% medido en términos del producto bruto geográfico. En 2010 se revirtió tal comportamiento, situación que no logró mantenerse en 2011.





GRÁFICO Nº 6 EVOLUCIÓN DEL RESULTADO PRIMARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

(en porcentaje del PBG)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe

5.2. Situación de la Deuda Pública Provincial

Desde el año 2003, la deuda total (consolidada y flotante) mantuvo una tendencia levemente decreciente en valores nominales, al pasar de \$2.788 millones a fines de 2002 a \$2.134 millones a fines de 2007, que se revirtió a partir del año 2008 continuando su tendencia creciente en 2010 al alcanzar los \$2.913,4 millones al 31 de diciembre de ese año.

Pese a este crecimiento en valores nominales registrado en los tres últimos años, a lo largo de este período —a excepción del año 2009- se produjo una evidente mejora en la exposición financiera del Estado provincial.

El stock a fines de 2010, medido en términos de los recursos totales de la Administración provincial, representó poco más del 64% del existente a fines de los años noventa y del 84% del correspondiente al año 2002, el más crítico de la crisis. La comparación mejora si se analiza el stock de deuda provincial en términos del PBG.

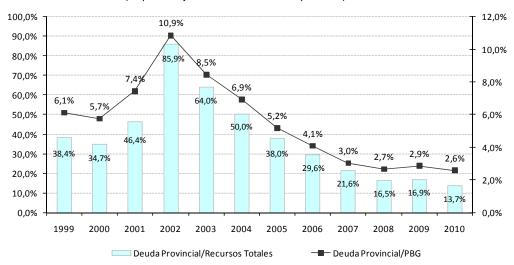
Con respecto al año 2010, se registró una reducción del stock de deuda provincial tanto en términos de los recursos totales como del PBG, al alcanzar el 13,7% y 2,6% de cada uno de ellos, respectivamente.





GRÁFICO N° 7 DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL INCLUIDA LA DEUDA FLOTANTE

(en porcentaje de los Recursos Totales y del PBG)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Santa Fe.

Este desempeño también se confirma si se observa la participación de los intereses (rentas de la propiedad) en el gasto total: mientras en 2002 llegaron a explicar el 3% del gasto total, en 2010 representaban el 0,1% de las erogaciones.

De manera concomitante con los cambios de signo de los resultados de las cuentas públicas registrados en 2011, se observa un incremento en el stock de deuda del Sector Público no Financiero que se explica principalmente por la evolución de la deuda flotante que pasó de \$ 1.761,9 millones a fines de 2010 a \$3.639,7 millones en diciembre de 2011.

A su vez, se registró un aumento de la deuda consolidada de la provincia, que pasó de \$ 1.302,8 millones en 2010 a \$ 1.546,6 millones al finalizar el ejercicio 2011, donde incide mayormente la deuda proveniente de préstamos con organismos internacionales de crédito de los que el Gobierno Nacional es garante (Ver Cuadro N°9).

Respecto a los acreedores de la deuda consolidada, el Estado Nacional concentra casi el 76% del total de la deuda, aunque una gran proporción de esa deuda está originada en préstamos de Organismos Internacionales, en especial el BID y el Banco Mundial. El otro componente relevante lo conforman las garantías y avales, que explican alrededor del 17% del total. Tal componente se considera también deuda pública indirecta porque el Estado provincial actúa como garante de obligaciones contraídas por terceros (los municipios y comunas).





CUADRO N° 9 STOCK DE DEUDA CONSOLIDADA SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO*

(en millones de pesos)

Acreedor/Prestamista	2009 al 31/12	2010 al 31/12	2011 al 31/12
Gobierno Nacional	916	986	1.174
Entidades Bancarias y Financieras	0	0	0
Prestamos Directos de Organismos Internacionales	32	23	14
Títulos Públicos Provinciales	16	12	80
Otras Deudas Consolidadas	14	14	14
Garantías y/o Avales	278	267	264
Total Deuda Pública Provincial	1.256	1.303	1.547

^{*} Excluida la Deuda Flotante

<u>Fuente:</u> Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Santa Fe





Anexo metodológico

Consideraciones metodológicas

- El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre la Administración Pública no Financiera, que incluye a:

- 1) la Administración Central: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Cuentas Especiales;
- 2) **los Organismos Descentralizados**: Dirección Provincial de Vialidad, Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Administración Provincial de Impuestos, Servicio de Catastro e Información Territorial, Ente Regulador de Servicios Sanitarios, Instituto Autárquico Provincial de Industrias Penitenciarias, Aeropuerto Internacional de Rosario, Caja de Asistencia Social de la Provincia , Ente Zona Franca Santafesina, Sindicatura General de la Provincia y Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria.
- 3) las **Instituciones de la Seguridad Social:** Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia e Instituto Autárquico Provincial de Obra Social.

- La caja, el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria, en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

En lo que se refiere a los gastos primarios, en el informe se sigue el devengado.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aun no han sido canceladas por la Tesorería.

- Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información publicada en el área de Economía de la página web de la Provincia de Santa Fe. En esta página se publican diversos informes, tales como: Análisis de las Finanzas Provinciales, Ley de Presupuesto 2010 y Ley de Presupuesto 2011, la información suministrada en cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal y otros.

Los datos de ejecución corresponden al estado de Ejecución Presupuestaria suministrado por la Contaduría General de la Provincia.